

[Omitir al contenido principal](#)

El Estado no tiene porqué ser aburrido
¡conoce a GOV.CO!

[Trámites y servicios](#) [Participación](#) [Entidades](#)[Entidades de
Orden Nacional](#)[Entidades de
Orden
Territorial](#)[Entidades
Financieras](#)[Cifras, Datos
e Indicadores](#)[A-](#) [A+](#) 

El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Nueva encuesta de la Alianza del Pacífico medirá avances y desafíos de la innovación
financiera en la región

Bogotá D.C, 18 de mayo de 2021

Autor: MHCP



Alianza del Pacífico



Gracias a la creación del Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera (GT-IDF) del Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, se lanzó una nueva encuesta que medirá los avances y desafíos de la innovación financiera en la región.

Nueva encuesta de la Alianza del Pacífico medirá avances y desafíos de la innovación financiera en la región

- El estudio comparará y diagnosticará por primera vez la transformación financiera en Chile, Colombia, México y Perú.
- La iniciativa permitirá conocer el impacto de la pandemia en la digitalización y priorizar frentes de trabajo en la Alianza del Pacífico que favorezcan la recuperación económica.
- Las autoridades de los cuatro países invitan a las entidades financieras tradicionales y las llamadas *fintech* a participar diligenciando la encuesta.

Bogotá D.C, 18 de mayo de 2021 (COMHCP). Gracias a la creación del Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera (GT-IDF) del Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, se lanzó una nueva encuesta que medirá los avances y desafíos de la innovación financiera en la región.

El GT-IDF se creó en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Colombia de la Alianza del Pacífico (AP) 2021, con el objetivo de plantear acciones de política y regulatorias, tendientes a dinamizar la innovación financiera de la AP y contribuir al desarrollo de economías digitales en la región.

Cumpliendo ese objetivo, el GT-IDF, con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de Finnovista, desarrolló dos encuestas para medir ecosistemas de innovación, que serán aplicadas en simultáneo en Colombia, Chile, Perú y México.

A diferencia de encuestas previas realizadas sobre las entidades *fintech*, en esta ocasión se incluirán por primera vez, instituciones financieras tradicionales con el fin de tener una mirada integral de la transformación financiera, pues estas han ajustado su oferta de productos, servicios y canales a la digitalización. Así se complementan esfuerzos del pasado para medir el nivel de desarrollo de los ecosistemas *fintech*.

Felipe Lega, director de la Unidad de Regulación Financiera – URF -, señaló que “esta es la oportunidad para diseñar acciones que consoliden la aceleración que trajo la pandemia en el uso de canales digitales del sistema financiero y en la inclusión financiera de los más vulnerables a través de los programas sociales que se implementaron para mitigar los efectos de la emergencia”.

Igualmente, afirmó que “los datos que se obtengan de este ejercicio visibilizarán el progreso y nivel de madurez de la región, lo que servirá para impulsar el avance en términos de accesibilidad y regulación, dos temas vitales para implementar nuevas tecnologías en la industria financiera y avanzar hacia un sistema financiero más integrado, justo, transparente y competitivo”.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las demás autoridades que integran el Consejo de Ministros de Finanzas de AP, invitan a participar en esta iniciativa a las entidades financieras y las empresas Fintech que operan en Chile, Colombia, México y Perú.

La encuesta podrá ser diligenciada entre el 18 de mayo y el 15 de junio de 2021 accediendo a través del siguiente enlace: <https://www.finnovista.com/que-hacemos/startup-programs/radar-fintech-2021-alianza-del-pacifico/>. Cualquier inquietud favor dirigirse al fintech.radar@finnovista.com

(Fin).

Última fecha de actualización: martes 18 de mayo de 2021

 <p>Ministerio de Hacienda y Crédito Público Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia</p>	<p>Teléfonos: Línea Nacional: 01 8000 910071 Teléfono en Bogotá: 381 1700 Conmutador: (57 1) 381 1700</p>	<p>Correo electrónico: atencionciudadano@minhacienda.gov.co</p>	<p>Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>
	<p>Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B-80. Bogotá D.C., Colombia NIT: 899.999.090-2</p>	<p>Atención al ciudadano: (57 1) 602 1270 Fax: (57 1) 381 2183</p> 	<p>Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co</p>

© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)